



I CONVENCION EMPRESARIAL

Nuestra empresa, la provincia: Con + Cádiz

Jerez de la Frontera, 2 de abril de 2014

Organiza:
CEC
CONFEDERACIÓN
EMPRESARIOS
PROVINCIA DE CÁDIZ

Fundación
Cajasol

Construcción, infraestructuras y transporte

Portavoz: Emilio Corbacho Domínguez

CONSTRUCCIÓN

DEBILIDADES DEL SECTOR

- Tamaño de las empresas: buena parte de ellas no ha tenido nunca más de diez trabajadores.
- Ausencia de formación de los trabajadores, subsanada en los últimos tiempos, en parte, por la extraordinaria labor realizada por la FLC-A, lo que ha determinado una carencia de especialización incompatible con los avances técnicos.
- Vulnerabilidad de nuestro sector, al ser de ciclo largo, para adaptarse con rapidez a los cambiantes ciclos económicos, lo que se agrava por una endémica competencia desleal contra la que nunca han luchado eficazmente las distintas Administraciones.
- Chivo expiatorio de la crisis, cargando unitariamente con el sambenito de la especulación de lo que no hay ámbito de la Administración o privado que no hayan participado.
- Dependencia de la financiación externa, sin una ponderación razonable de los fondos propios, alentado todo ello por la propia Administración.
- Inseguridad jurídica, dimanante de la Administración, que cambia el marco normativo sin calibrar sus consecuencias económicas. Sirvan como ejemplo las ayudas en los planes de vivienda vigentes o a los cambiantes criterios en colaboración público-privada, por no hablar del planeamiento urbanístico.
- Están vigentes más de 165 normas entre estatales y autonómicas, por lo que se impone racionalizar el entramado normativo que lo han convertido en un sistema ineficaz.
- Impago de deudas. A la construcción andaluza le ha adeudado siempre la Junta de Andalucía, y en el último año por encima de los 400 millones de euros. Hay obras que,

concluidas y disfrutadas por los ciudadanos, no son recepcionadas por la Administración, para no tener que contabilizarlas como deuda pendiente.

- En los Planes de Vivienda se está elaborando ahora un Plan Marco, tras un paréntesis de dos años en blanco sin haberse cerrado el Plan anterior, sin que se abonen subvenciones y ayudas que se contemplaban.
- Falta de Financiación. A lo que se adeuda a las empresas por obras ejecutadas se une, agravando la situación, la falta de financiación.
- Nuestro sector sin financiación no puede vivir y de nada han servido los compromisos asumidos por las entidades financieras en el Pacto Andaluz por la Vivienda, el Plan Concertado, los intentos de colaboración público-privada, las peticiones de hipotecas de compradores de vivienda protegida, y un largo etc.
- La SAREB no está sirviendo para dinamizar el sector, sino que actúa con poca transparencia y nulo diálogo, buscando solo hacer caja con las viviendas intervenidas con bajas en los precios inasumibles, lo que determina una competencia insufrible para los promotores.

POSIBILIDADES DE FUTURO. ¿TIENE FUTURO LA CONSTRUCCIÓN?

- Porque se necesitan viviendas, y es un error unir estocaje y demanda de vivienda, para concluir que no hay que edificar nuevas porque sobran.
- El estocaje no se ubica generalmente en los lugares donde se demandan esas viviendas. Viviendas que tienen ahora un precio aceptable, y que necesitan financiación para hacer frente a esa demanda que no ha desaparecido.
- Porque se necesitan infraestructuras, y hay, además, que mantener las existentes. Si nuestra red viaria no se mantiene, en diez años estará inservible.
- Quizás no es el momento de infraestructuras faraónicas, pero sí las hidráulicas, específicamente la construcción de depuradoras, de las que carecen muchos pueblos en Andalucía.
- Nuestro parque de vivienda necesita rehabilitarse, porque tiene en gran parte una antigüedad que supera los 20 años y porque hay que adaptar ese parque de viviendas a las mejoras técnicas y energéticas inexistentes cuando se edificaron.
- Las nuevas tecnologías precisamente abren un campo amplísimo al sector pues junto a la Rehabilitación Urbana se posiciona la Energética y, en ésta, el 70 % está en la edificación.

¿QUÉ NECESITA EL SECTOR?

De cuanto se ha dicho es corolario estas diez peticiones de lo que necesita el sector:

1. Seguridad jurídica. Modificaciones legislativas en el campo del urbanismo: la Ley debe adecuarse a las circunstancias: lo que se legisla en época de bonanza no vale en época de crisis.

2. Cumplimiento de las obligaciones de pago por parte de la Administración, que debe ser ejemplar en este aspecto.
3. Inversiones para obra civil nueva y para mantenimiento.
4. Financiación al constructor, al promotor y al comprador.
5. Agilidad administrativa y simplificación de trámites.
6. Incentivos fiscales: recuperar las deducciones a la inversión en vivienda habitual para las nuevas adquisiciones, así como huir de planteamientos orientados a gravar la propiedad de las viviendas recogiéndolos en el IRPF bajo la modalidad de imputaciones de renta.
7. Flexibilidad en la normativa laboral, fundamentalmente en materia de contratación.
8. Flexibilidad de la normativa de edificación urbanística, que permita diferentes actuaciones sin necesidad de modificaciones.
9. Apuesta más decidida de la Administración por nuestro sector, como instrumento firme para salir de la crisis.
10. Valores Catastrales. Actualización de los Valores Catastrales, que se elaboraron en los momentos más álgidos del boom Inmobiliario y no se corresponden con los precios de mercado actuales.

INFRAESTRUCTURAS

Si hiciéramos un inventario de aquellas infraestructuras que necesita la provincia de Cádiz podríamos hacer una larga relación. Sin embargo, somos conscientes de la realidad, y la situación actual impone priorizar: mantenimiento y conservación de carreteras, depuración de aguas u obras hidráulicas, así como otras de mayor envergadura que consideramos prioritarias y esenciales para el desarrollo socioeconómico de la provincia de Cádiz:

- El corredor ferroviario entre Algeciras y Madrid.
- Inmediatz de la nueva línea férrea Cádiz-Sevilla.
- Finalización del nudo de Tres Caminos, verdadero embudo de la A-4.
- Doble vía gratuita Cádiz-Sevilla: desdoblamiento de la nacional IV desde Jerez hasta Dos Hermanas. Liberación del peaje.
- Convertir a la provincia de Cádiz en la Plataforma Logística del Sur. El desarrollo de la logística sería un motor de la revitalización económica y de generación de empleo.

TRANSPORTES

¿QUÉ NECESITA EL SECTOR?

En nuestra provincia las empresas del sector de transporte son empresas de capital netamente autóctono, no existiendo en la misma la presencia de multinacionales debido a la cohesión empresarial que existe. La mayoría de las empresas son de mediano tamaño, un factor positivo con el que nos encontramos y que debemos potenciar.

No podemos decir que el sector no está bien regulado administrativamente, pero sí podemos decir que la planificación que lleva a cabo la Administración se realiza de forma ajena al mismo, viéndose coartada de esta forma la iniciativa privada.

- Mejora de la situación financiera de las empresas.
- Previsibilidad y simplificación de la normativa. No podemos tener una normativa tan variable, que se modifique continuamente, convirtiéndose en un marco excesivamente complejo y difícil de gestionar.
- Nuestra provincia turísticamente tiene bastante fuerza y al estar directamente relacionado el sector de transporte con el turismo, si fomentamos el turismo favorecemos a este sector. De ahí la necesidad de promocionar el turismo por todas las entidades como visión de futuro, siendo esto fundamental para que el sector de transporte sea más competitivo y así poder contribuir al desarrollo económico y la creación de empleo en nuestra provincia.